



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVIII

DECAÑO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 14107

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la PENINSULA: Un año, 1'00 pta.—Tres meses, 4'50 id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10'00.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 1908

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Correspondencia en París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. J. Jones, 11, Place de la Madeleine.

Nacionalización de las industrias

Uno de los signos característicos en las naciones más adelantadas, está representado por la existencia en el país, de entidades industriales, cuyo trabajo aleja la competencia de sus similares extranjeros, impidiendo la emigración del dinero.

Los «indispensables» no existen ya en los hombres y en las cosas, en las naciones bien organizadas; y la competencia industrial es hoy tan viva, que al propio tiempo de aparecer una invención ó un perfeccionamiento, se procura por todos los medios posibles fabricarlo en cada país consumidor, huyendo de las verdaderas horcas caudinas económicas, que todo país impone al que necesita sus productos.

Esta nacionalización de industria en uno de los medios de salvación para las naciones que como España, están aún sujetas á la férula del extranjero. Mas su importancia en general es tan grande, que se da el caso de aplicarla, apoyada en la Ley, aún en los Estados que figuran á la cabeza del adelanto.

Así Inglaterra, hasta la fecha eminentemente libre-cambista, no vaciló en dar un golpe de muerte á la industria extranjera cuyos productos se emplean en el Reino Unido, mediante la ley de patentes.

Por esta disposición se ordena que en lo sucesivo, no sea reconocida en Inglaterra la protección que las patentes de invención otorgan, si los propietarios de estas no fabrican sus productos en el país.

Tal procedimiento no se compagina muy bien con el sistema libre-cambista: que aunque algo desacreditado domina todavía entre los británicos. Mas esta consideración revela la importancia que los gobernantes ingleses otorgan á la defensa de la industria nacional.

En otras naciones, el proteccionismo viene á reemplazar la medida hoy seguida en Inglaterra, y del conjunto de tales disposiciones se desprende la orientación predominante en tales cuestiones económicas y comerciales.

En España se entienden las cosas de muy distinta manera. Durante muchos años hemos sido víctimas de una invasión extranjera bajo la forma de productos industriales y lo más triste es que hoy el mal perdura, aunque haya decaído algo en intensidad.

Las disposiciones adoptadas recientemente sobre la preferencia de artículos fabricados en España, á los extranjeros en las compras del Estado, han sido débil intento de protección, con mejor deseo que fortuna.

La nacionalización de industrias hechas de una manera eficaz, es el único medio de librarnos de la más sensible de las tiranías, cómo es la que se ejerce sobre el dinero, de que hoy somos víctimas los españoles.

Para su establecimiento definitivo se impone, no sólo la labor de Parlamento y de los gobernantes, sino también el consumo del capital, que no puede faltar si encuentra una mínima protección.

Por la nacionalización de las indus-

trias los pueblos se hacen grandes y verdaderamente independientes. Y constituyen además, una de las más bellas formas del patriotismo.

Notas Alegres

CASEROS É INQUILINOS

Los periódicos hablan estos días de una Asamblea magna celebrada por los caseros, y eso ha bastado para que se a armen no pocos inquilinos.

Parece, que lo que á unos pueda favorecer á otros ha de perjudicar, ya que sus intereses respectivos están contrapuestos; pero ahora no ocurre eso.

Los caseros quieren defenderse contra los nuevos gravámenes que, tomando por pretexto la razón de higiene, trata de imponerles y se resisten todo lo que pueden á pasar por el aro, como se suele decir.

Mas, es el caso, que los caseros y los inquilinos, que siempre han estado contrapuestos, se unen porque empiezan á comprender que de otro modo serán víctima de la codicia del Fisco.

Ya no se puede vivir en las grandes poblaciones, porque las exacciones por razón de mejora de los servicios públicos, que nunca se perfeccionan, hace intolerable la existencia.

Se construyen muchas casas nuevas con todos los adelantos apetecibles: ascensores, conducción de aguas calefacción, luz eléctrica, etc., etc., pero con tanta sacaliña los precios son inabordable y solamente los muy ricos por su casa pueden ocupar esas lujosas viviendas.

La clase media es la que está peor á este respecto. Cada vez están más caras las habitaciones, y los sueldos no mejoran, y se presenta el siguiente dilema: óirse á vivir fuera del radio gastando en tranvías ó en botas lo que nadie sabe, ó resignarse á pasar por las horcas caudinas, en piso y calles, relativamente céntricas, donde no hay aire, sol ni luz, y los cuartos ó habitaciones cuestan un ojo de la cara.

A los caseros les disgusta esto mucho, porque, al fin y al cabo, ellos viven de los inquilinos y más le conviene tener á éstos contentos, que no sufrir los vejámenes del Fisco, que siempre van ó se traducen en daño del vecindario.

De ahí las voces melifluas de los caseros en la mencionada asamblea, que buscan apoyo en los inquilinos, pero éstos acostumbrados á que se les ponga siempre el codo, se hacen los sordos y dejan que los propietarios se las campen como puedan.

Lo cierto es, que por las ó por nefas, siempre la cuerda se quiebra por lo más débil, y ya se insinúa que va á ser preciso elevar el precio de las habitaciones, sin que por esto mejoren las condiciones generales de la existencia.

Es decir, que se trata de exprimir todavía á los inquilinos, que ya no pueden más, pues todos los tiros van á sus bolsillos, y esto hace pensar en la necesidad de asociarse los que no tienen la fortuna de poseer casa propia.

En algunos países muy adelantados se empieza ya á hablar de habitaciones transportables y aun plegables. Sería el «summun» de la felicidad poder llevar uno su propio domicilio en el bolsillo, ya que no á cuestras, como los coracoles.

ABEL IMART

CONFERENCIA

Fué notable por todos conceptos la que anoche tuvimos el gusto de escuchar en el centro del Ejército y Armada.

El conferenciante Sr. Navarro Ortiz, ilustrado médico de la Armada, desarrolló con extraordinario acierto y gran competencia, el difícil tema «Genio y locura» teniendo por espacio de una hora al auditorio, gratamente impresionado por su elocuente palabra.

Al finalizar escuchó nutrida salva de aplausos, de la numerosa concurrencia que llenaba el local.

Urge la aprobación

La discusión del proyecto de ley de protección á la Marina mercante, comunicaciones é industrias marítimas, está de nuevo aplazada hasta tan lo que termine la de presupuestos.

No nos explicamos, en verdad, la indiferencia con que ahora se viene mirando este proyecto de ley por la política gobernante, tratándose de la fuente de riqueza y prosperidad acaso más importante del país, y cuando la presentación de ese proyecto constituye una de las más legítimas glorias del actual Gobierno.

Las comunicaciones por medio de líneas regulares subvencionadas, son de absoluta necesidad en todos los países marítimos, toda vez que implican el aseguramiento de los mercados para la producción nacional, y se hace forzoso el establecerlas sobre sólidas bases de garantía, tanto para cargadores y pasajeros, como para que los armadores puedan luchar con la competencia extranjera.

La navegación en general tiene también que estimularse bajo la bandera nacional, dándole toda clase de facilidades y compensaciones para que en esa lucha de competencia, pueda cuando menos, vivir.

Y á toda costa hay que tratar de que las industrias marítimas, tanto de construcción de buques como sus auxiliares, arraiguen y crezcan en nuestro litoral, pues sin ellas, esta nación marítima por sus condiciones geográficas, jamás podrá aprovecharlas y ex-

plotar el ramo de riqueza más productivo en todos los países que, como el nuestro, poseen tan exuberantes medios de desarrollarla á poco que se las ampare.

Hasta ahora nada se puede decir que se ha hecho en ese sentido desde tiempo inmemorial. Por el contrario, se han ido amontonando cada vez mayores trabas y gabelas sobre el tráfico marítimo, hasta el punto de que se ha forzado á los armadores españoles á ahijar sus buques en pabellones extranjeros por no poder soportar los ruinosos gravámenes que pesaban sobre el nacional, siendo ésta una de las mayores vergüenzas de la administración del Estado español.

El proyecto de ley presentado por el Gobierno va encajonado precisamente á corregir tal estado de cosas, y entre los elementos marítimos hay grande impaciencia por verlo aprobado.

Extraña por tanto, que no sólo no se apresure su discusión, sino que se vaya aplazando, en forma que tal vez no se pueda aprobar en el Parlamento antes de las vacaciones de Navidad, cuando tanto conviene que dicho proyecto sea ley antes de comenzar el próximo año.

Los españoles en la Argentina

Llega á nuestro poder una estadística publicada por la Municipalidad de Buenos Aires, en la que encontramos datos interesantísimos relacionados con nuestros compatriotas.

En el mes de Septiembre último se celebraron en Buenos Aires 950 matrimonios y de ellos fueron 227 las españolas que lo contraieron, llegando sólo á 400 las argentinas, lo cual demuestra las simpatías que nuestras compatriotas despiertan en aquella República.

No son menos aflorados nuestros compatriotas varones á contraer matrimonio en Buenos Aires, pues mientras sólo 284 argentinos se casaron, 203 españoles se unieron en in disoluble lazo.

En cuanto á defunciones de españoles ocurridas en la capital de la Argentina, no ocupan nuestros compatriotas el primer lugar entre los extranjeros, puesto que en el mismo

mes ya citado fallecieron 311 italianos y tan sólo 175 españoles.

Respecto á transacciones mercantiles tampoco han hecho un mal papel nuestros hermanos toda vez que después de los naturales del país ocupan el segundo lugar entre los vendedores y compradores, importando 607.000 pesos las ventas hechas por españoles en Buenos Aires durante el mes de Septiembre, y 1.457.965 pesos el importe de las compras efectuadas por nuestros compatriotas.

También ocupamos el segundo lugar entre los extranjeros que han hecho hipotecas, importando 549.825 pesos las hechas por españoles y solo 233.972 pesos las operaciones en que el hipotecario era español.

Respecto á inmigración en Buenos Aires, ocupan los españoles el primer lugar por una mayoría extraordinaria sobre los demás extranjeros, pues siendo 17.981 el número total de extranjeros llegados á Buenos Aires en el mes á que nos referimos 9.217 eran españoles.

Estadística sanitaria

Hemos recibido el «Boletín de Estadística Sanitaria» correspondiente al mes de Octubre, que mensualmente publica el Ayuntamiento de esta ciudad.

Estudiando detenidamente el estado de mortalidad y morbilidad vemos que durante dicho mes, han ocurrido en esta ciudad 177 defunciones, de las cuales 86 fueron varones y 81 hembras.

De aquellas, 52 fueron motivadas por causas infecto-contagiosas, las tuberculosis pulmonares son 19; 41 por enfermedades localizadas en el aparato digestivo; 19, en el respiratorio, 4 en el circulatorio y 12 en el cerebro espinal, ascendiendo á 71 las defunciones ocurridas en la primera infancia ó sea de 0 á 4 años. Se han registrado, además, 10 nacidos muertos legítimos y 1 ilegítimo.

El total de nacimientos es de 200; de los cuales han sido legítimos, 103 varones y 97 hembras é ilegítimos, 10 varones y una hembra, habiendo aumentado la población durante el mes, en 23 almas.

Los padecimientos reinantes han sido los de carácter infecto-contagio-

EL AMIGO FRITZ 216

—No creas tan tonta á las muchachas—objetó Kotel, sacando del armario varios trajes que, extendió sobre la cama.—Las muchachas saben distinguir perfectamente entre un ave que vuela por el cielo y otra puesta en un ave que vuela por preferencia á irse al fuego, y las que miran á los prestanos no merecen la pena de ocuparse de ellas.

Pero mirad vuestros trajes; me parece que no están desahogados.

Fritz se puso á contemplar su guardarropa, y al cabo de un instante dijo:

—Este gabán con cuello de terciopelo negro me ha entrado por el ojo, Kotel.

—¿Pero en que estás pensando, señor! exclamó la vieja, juntado las manos admirada? exclamó poneros un gabán con esta camisa?

—¿Por qué no? Es de un paño riquísimo.

—¿No queréis ir vestidos?

—Donde luego.

—Pues bien; poneros ese frac azul celeste, que está sin estrenar. Miradlo.

Y descubrió los botones dorados, que estaban todavía envueltos en papel de seda.

—No entiendo de las modas modernas, pero creo que este frac es preciso; tiene señas en el pecho, de de poco abrigo, como se necesita para la es-

Biblioteca del EL COBE CARTAGENA 219

jes, me parece que os falta esto ó lo otro. Y se la siempre completa. Todo el mundo lo reconoce en la ciudad; se distinguen entre todos por su bonito traje.

—¡Bien! bien te aco y me alegro de saberlo, aunque las modas han cambiado bastante desde entonces.

—Podría haber cambiado las modas todo lo que se quiera, pero el sentido común no cambia nunca—respondió Kotel aproximando una silla.—Buscaremos primero una camisa. Las medias no se usara el collar, porque tendríamos que usar el collar, y la peluca no se usará perfectamente. Una bonita peluca francesa (por supuesto) pero hoy día la gente decente se viste como lo merecemos, no haya elches, y no es de duda que tarde ó temprano volverán los trajes antiguos para que no marquen las diferencias; todos se vestirán de hoy día!

Kotel estaba sobre la cama, leyendo una camisa y un pañuelo. Volvió á bajar por la escalera en la mano con verdadera veneración la camisa y el pañuelo, y poniéndolos sobre la mesa, dijo:

—Ya está aquí lo principal; ya veremos si las señoras traen camisas y pañuelos como estas. Estas eran, Sr. Kotel, las camisas de goma del señor juez de paz. Reparad la finura del lino y la significación de sus colores: de cinco fibras del once-

